

Extracto de la PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LATÍN 4º ESO – CURSO 2023/24

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Legislación:

- El Real Decreto 235/2022, de 7 de diciembre de 2022, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Unidad 1. El presente de la civilización latina.	Primer, Segundo y Tercer trimestre			
Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calific.	Indic. logro
1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	CCL2, CP2, CP3 CC1 CCEC1.	4 p.	<ol style="list-style-type: none"> No describe Describe de forma no adecuada. Describe pero traduce de forma no correcta. Describe y traduce.
1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> No valora. valora de forma no adecuada. Valora pero no usa herramientas. Valora y usa herramientas.
1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> No identifica. Identifica pero no subsana. Identifica pero no propone. Identifica y propone.

Unidad 2. Latín y plurilingüismo.	Primer, Segundo y Tercer trimestre	
--	------------------------------------	--

Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calif.	Indic. logro
2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural	CP2 CP3 STEM1 CE3	3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No valora. 2. Valora pero no infiere. 3. Valora e infiere, pero no aplica. 4. Valora, infiere y aplica.
2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No infiere. 2. Infiere de forma incorrecta. 3. Infiere, pero no compara. 4. Infiere y compara.
2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No amplía. 2. Amplía pero no analiza. 3. Amplía y analiza pero no utiliza. 4. Amplía, analiza y utiliza
2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.			1 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No produce. 2. Produce pero no adopta. 3. Produce y adopta pero no valora. 4. Produce, adopta y valora

Unidad 3. Texto latino y traducción I.	Primer, Segundo y Tercer trimestre	
--	------------------------------------	--

Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calif.	Indic. logro
<p>3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p>	<p>3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.</p>	<p>CCL2 CP1 CP2 STEM1 CPSAA4 CCEC1</p>	3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No explica 2. Explica pero no aplica. 3. Explica y aplica con errores. 4. Explica y aplica bien.
<p>3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.</p>			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No reconoce. 2. reconoce pero no explica. 3. reconoce y explica, pero no compara. 4. reconoce, explica y compara..
<p>3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>			4 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No interpreta. 2. Interpreta pero no define. 3. Interpreta y define, pero no combina. 4. Interpreta, define y combina.

Unidad 4. Texto latino y traducción II	Primer, Segundo y Tercer trimestre	
---	------------------------------------	--

Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calif.	Indic. logro
4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	CCL2 CP2 CP3 CD2 STEM1	4 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No analiza. 2. Analiza pero no compara. 3. Analiza y compara, pero no valora. 4. Analiza, compara y valora
4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No traduce. 5. Traduce pero no utiliza. 6. Traduce y utiliza, pero no selecciona. 7. Traduce, utiliza y selecciona
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No produce. 2. Produce de forma no autónoma. 3. Produce pero no selecciona. 4. Produce y selecciona

Unidad 5. Legado y patrimonio.	Primer, Segundo y Tercer trimestre	
---------------------------------------	------------------------------------	--



Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calific.	Indic. logro
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	CP3 CD1 CD3 CC1 CC4 CCEC1 CCEC2	3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No explica. 2. Explica pero no explica. 3. Explica y explica pero no analiza. 4. Explica, explica y analiza
5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.			4 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No reconoce. 2. Reconoce pero no actúa. 3. Reconoce y actúa, pero no se interesa. 4. Reconoce, actúa y se interesa.
5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No expone. 2. Expone, pero no aplica. 3. Expone y aplica, pero no reflexiona. 4. Expone, aplica y reflexiona.

1.1. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.**1ª EVALUACIÓN****A) CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**

Introducción. Origen del latín. Lenguas indoeuropeas.

1. Fonética

- El abecedario. Pronunciación.
- Reglas básicas y actividades de evolución del latín al castellano.

2. Morfología

Nominal

- Concepto de flexión. Casos y declinaciones. Enunciado de sustantivos y adjetivos.
- Primera y segunda declinación.
- Adjetivos de la primera clase.
- Tercera declinación: temas en consonante.

Verbal

- Concepto de conjugación. Categorías verbales.
- Temas verbales y enunciado de un verbo.
- Verbo sum: tema de presente de indicativo.
- Tema de presente de la voz activa y pasiva de indicativo de las conjugaciones regulares.

3. Sintaxis

- Concordancias Sujeto - Verbo, Sustantivo - Adjetivo, y Sustantivo - Sustantivo.
- Funciones elementales de los casos. Nominativo predicativo.
- Orden de las palabras en la frase.
- Oración simple: atributiva y predicativa.
- Conversión de oraciones activas a pasivas (y viceversa).

4. Léxico

- Concepto de cultismo, semicultismo y voz patrimonial.
- Selección de palabras de uso más frecuente en las actividades realizadas en clase.

5. Textos

- Lectura comprensiva (análisis y traducción) de textos seleccionados.

B) ROMA: LEGADO Y PATRIMONIO.

- Orígenes de Roma:

La colonización del Lacio.

La fundación de Roma: carácter legendario e histórico.

- Etapas de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.

Clases sociales e instituciones más importantes de cada etapa.

- La romanización de Hispania.

Su proyección actual. Restos del arte romano en España.

2ª EVALUACIÓN**A) CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**1. Fonética

- Reglas básicas y actividades de evolución del latín al castellano.

2. MorfologíaNominal

- Tercera declinación: temas en consonante y en vocal -i.
- Adjetivos de segunda clase.
- Grados del adjetivo.
- Adverbios de modo.
- Cuarta y quinta declinación.
- Pronombres personales, y posesivos.

Verbal

- Verbo *sum*: tema de presente en subjuntivo y tema de perfecto de indicativo y subjuntivo.
- Tema de presente en subjuntivo en voz activa y pasiva, y tema de perfecto en voz activa de indicativo y subjuntivo de las conjugaciones regulares.
- Imperativo.
- Formas de infinitivo activo y pasivo.
- Preposiciones más frecuentes.
- Conjunciones coordinantes.

3. Sintaxis

- Doble acusativo.
- Comparativo y superlativo.
- Cuestiones de lugar.
- Oraciones compuestas coordinadas.
- Oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo.

4. Léxico

- Selección de palabras de uso más frecuente en las actividades realizadas en clase.

5. Textos

- Lectura comprensiva (análisis y traducción) de textos seleccionados.

B) ROMA: LEGADO Y PATRIMONIO.

- La vida privada de los romanos:

Vivienda, familia, educación, ocio...

- Religión y Mitología:

La religión en la Roma primitiva.

El panteón grecorromano.

- Lectura de la obra de teatro que veremos representada en la muestra de Teatro grecolatino de Murcia.

3ª EVALUACIÓN**A) CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**1. Fonética

- Reglas básicas y actividades de evolución del latín al castellano.

2. MorfologíaNominal

- Pronombres numerales, demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos.

Verbal

- Tema de perfecto en voz pasiva de indicativo y subjuntivo de las conjugaciones regulares.
- Participio, gerundio, gerundivo y supino. (desde el punto de vista morfosintáctico).
- Concepto de verbo deponente.

3. Sintaxis

- Valores de *cum* y de *ut*.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.

4. Léxico

- Selección de palabras de uso más frecuente en las actividades realizadas en clase.

5. Textos

- Lectura comprensiva (análisis y traducción) de textos seleccionados.

B) ROMA: LEGADO Y PATRIMONIO.

- Mitología en el arte.
- Urbanismo y obras públicas.
- El calendario Romano.

2. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Incluir los instrumentos y procedimientos de evaluación virtual.
- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. Ocasionalmente se podrá realizar también alguna prueba oral de análisis y traducción a algún alumno individualmente o al grupo completo.
- Las pruebas escritas serán corregidas y anotadas por el profesor para ser comentadas en clase, de manera que cada alumno, conocidos los criterios de evaluación y calificación, sea capaz de emitir un juicio de autoevaluación.

- Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por sobrepasar en faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, el 30 % del total de horas lectivas del curso, tendrán derecho a la recuperación del curso completo, convocatoria ordinaria.
- En un principio los exámenes serán presenciales, pero si esto no fuera posible se realizarían desde casa, con un límite de tiempo establecido y presentación a través de correo electrónico o Classroom.

2. 2. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA DEL ALUMNADO.

Cada prueba escrita será calificada de 0 a 10 puntos:

A) CONTENIDO LINGÜÍSTICO (8 puntos).	
- Bloque III. El texto latino y la traducción.	2,5 puntos.
- Bloque II. Latín y plurilingüismo.	2,5 puntos.
B) CONTENIDO NO LINGÜÍSTICO (2 puntos).	
- Bloque I. El presente y la civilización romana.	2,5 puntos.
- Bloque IV. Legado y patrimonio	2,5 puntos.

- La evaluación es continua, lo que hará que se valoren más las pruebas que más contenidos abarquen, pero teniendo siempre en cuenta el resto de las calificaciones.
- Las pruebas escritas representarán el 70 % de la calificación de cada evaluación, ajustando la calificación de los bloques de contenido de la siguiente manera:

Bloque I. El presente y la civilización romana.	2,5 puntos.
Bloque II. Latín y plurilingüismo.	2,5 puntos.
Bloque III. El texto latino y la traducción.	2,5 puntos.
Bloque IV. Legado y patrimonio.	2,5 puntos.

- El 30 % restante se obtendrá a partir del trabajo diario del alumnado, su participación activa en el aula y su cuadernillo de trabajo, en el que deben figurar todos los ejercicios realizados.

2. 3. PERÍODO ORDINARIO.

- Para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación **igual o superior a 5 puntos**.
- La **calificación de la convocatoria final ordinaria** se obtendrá a partir de la media ponderada de las tres evaluaciones aplicando los siguientes valores:

- 1ª Evaluación 10%
 - 2ª Evaluación 30%
 - 3ª Evaluación 60%
- Se prestará una atención especial a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y corrección en la expresión escrita, así como la fluidez en la expresión oral.

2. 3. PERÍODO EXTRAORDINARIO.

- La prueba escrita se calificará **con 7 puntos**.

El día del examen el alumno entregará obligatoriamente el cuaderno de clase, que incluirá:

- Todas las frases y los textos analizados y traducidos (1 punto).
- Los ejercicios de morfología nominal y verbal resueltos durante el curso (1 puntos).
- Evolución fonética de todas las palabras vistas durante el curso (1 punto).

Este material, calificado con un máximo de 3 puntos, debe ser un trabajo personal y manuscrito por el alumno.

2. 5. RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN.

- El profesor proporcionará la forma de recuperación de las competencias no superadas, bien con la realización de actividades o bien con la realización de exámenes. Al ser una evaluación continua y dadas las características de la materia, los contenidos gramaticales avanzan en complejidad y se necesitan desde la primera evaluación, por ello si el alumno suspende la 1ª y/o la 2ª evaluación las puede recuperar al aprobar la 3ª evaluación, donde se han dado todos los contenidos. El profesor valorará en todo caso, dadas las características del alumno, si considera pertinente hacerle un examen de recuperación aparte.

2. 6. RECUPERACIÓN DEL CURSO COMPLETO: CONVOCATORIA ORDINARIA.

- Al terminar el período ordinario del curso se realizará un examen para la recuperación del curso completo. Dicho examen será semejante a los exámenes de todo el curso.

2. 7. RECUPERACIÓN DEL CURSO COMPLETO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

- En la fecha que se determine para el período extraordinario se realizará un examen para la recuperación del curso completo. Dicho examen será semejante a los exámenes de todo el curso.
- Además el alumno deberá aportar un cuaderno, personal y manuscrito, con los trabajos (frases y textos analizados y traducidos, ejercicios de morfología nominal y verbal, y de evolución fonética) realizados en clase durante todo el curso.

2. 8. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS EN CASO DE SUSPENSIÓN DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

- Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua (por haber superado el porcentaje del 30 % en faltas de asistencia) al terminar el período ordinario del curso realizará un examen para la recuperación del curso completo. Dicho examen será semejante a los exámenes de todo el curso.

2. 9. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No existen alumnos en Latín 4º de ESO con materia pendiente del curso anterior por tratarse de una materia nueva y no tener continuidad con cursos anteriores.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (*)

3. 1. APOYO ORDINARIO

Dado que en un mismo grupo podemos encontrar a alumnos y alumnas con diferencias notables en cuanto a conocimientos, intereses, motivaciones, y aptitudes, pretendemos seguir, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, las siguientes estrategias:

- A. Reconocimiento: a través del trabajo y rendimiento iniciales, el profesor detectará el nivel de aprendizaje de cada alumno.
- B. Forma de agrupamiento: los cambios en la forma de agruparse en clase permiten disponer de momentos específicos para atender a los alumnos en función de sus necesidades. Se trabajará en grupos flexibles en los que habrá alumnos con diversidad de capacidades, de modo que los más avanzados puedan ayudar a otros compañeros.
- C. Selección de actividades: se proporcionarán actividades de refuerzo a los alumnos que no hayan alcanzado el nivel medio del aula. Estas actividades tenderán a subsanar los fallos que el profesor haya detectado, sobre todo en el aspecto lingüístico, con frases o textos latinos para su análisis morfológico y sintáctico, y su traducción.

Igualmente se distribuirán ejercicios complementarios de mayor dificultad a quienes lleven un nivel más avanzado.

3. 2. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

De acuerdo con los informes que presente el Departamento de Orientación de los alumnos con necesidades educativas se elaborarán los Planes de Trabajo Individuales (PTI) con las medidas necesarias para el seguimiento adecuado de los contenidos adaptados. Estas medidas se revisarán tras cada evaluación para adaptarlas a la evolución y las necesidades reales de los alumnos.

3. 3. ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

De acuerdo con los informes que presente el Departamento de Orientación de los alumnos con necesidades educativas se elaborarán los Planes de Trabajo Individuales (PTI) con las medidas necesarias para el seguimiento adecuado de los contenidos adaptados. Estas medidas se revisarán tras cada evaluación para adaptarlas a la evolución y las necesidades reales de los alumnos.

3. 4. ALUMNADO DE INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Si se incorporan a clase alumnos de forma tardía se establecerán las medidas necesarias para que puedan seguir el desarrollo de las clases y sus contenidos de la forma más adecuada posible, en función del conocimiento del idioma y de su nivel educativo.